

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de marzo del 2007

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de **FLOWER & MARKET FLOWERKET S.A.**, me permito informar a ustedes que luego de haber revisado minuciosamente la contabilidad de la empresa, he constatado que esta ha cumplido con lo que establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el Ecuador; así como, todas sus obligaciones tributarias las cuales se han cancelado oportunamente al Servicio de Rentas Internas; cumpliendo de esta manera, con lo que establecen los Estatutos.

Atentamente,



Miriam Bautista P.
COMISARIO